

**AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 59/95**

A:ENCARGADOS DE PRENSAÍNDICE AI: NWS 11/59/95/s
DE:OFICINA DE PRENSA DEL SIDISTR: SC/PO
FECHA: 20 DE MARZO DE 1995

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - **TÚNEZ** (este artículo se enviará a los medios de comunicación de Oriente Medio); **VENEZUELA** (este artículo se enviará a los medios de comunicación de Venezuela)

INTERNO -

PARA SU INFORMACIÓN - MISIÓN A BRASIL

El 28 de marzo Pierre Sané llegará a Sao Paulo, Brasil, para iniciar una visita de dos semanas al país. El 23 de marzo emitiremos un comunicado de prensa.

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

Campaña de Mujeres - 7 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 12/95, 34/95, 37/95, 42/95 & 44/95.

Brasil - 27 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 29/95

RUANDA - 6 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

SIRIA - 11 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 32/95

** ETIOPÍA - 25 DE ABRIL ** Este artículo coincidirá con los juicios por crímenes de guerra

** ALEMANIA - 23 DE MAYO ** Está previsto que el comunicado de prensa coincida con la publicación de un importante informe sobre la situación de los derechos humanos en Alemania, y con una acción de Sección. El 23 de mayo se celebrará una rueda de prensa en Alemania.

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

** ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS ** - 11 DE MAYO - Está previsto que este artículo coincida con una acción de Sección.

** IRÁN - 31 DE MAYO ** Está previsto que este artículo coincida con una acción de Sección. También se publicará un informe.

ACTOS Y MISIONES

NOTA: La siguiente información es sólo para su información, y todavía no sabemos si implicará

trabajo con los medios de comunicación. Les rogamos que no la hagan pública hasta que reciban más información del SI.

MISIÓN A CHECHENIA 8 de marzo - VÉANSE SERVICIO DE NOTICIAS 53, 54 & 58.

MISIÓN A BURUNDI 13 - 27 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

MISIÓN A KENIA 16 de marzo - 2 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

MISIÓN A HAITÍ 18 de marzo - 3 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 58/95

** MISIÓN A CHAD - 27 DE ABRIL ** Esta misión coincidirá con una acción de Sección sobre Chad. El trabajo con los medios de comunicación se organizará a través de la oficina de AI en París.

NOTA DE EDAI: Todos los anuncios de envíos se refieren al inglés. Para los envíos de documentos traducidos, remítanse a nuestra lista de Correo Semanal.

ÍNDICE AI: MDE 30/WU 01/95
20 DE MARZO DE 1995

TÚNEZ: CONTINÚA EL HOSTIGAMIENTO A LA SECCIÓN TUNECINA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

El Secretario General de la organización mundial Amnistía Internacional ha condenado hoy el hostigamiento continuado a la Sección tunecina de la organización, a la cual las autoridades de Túnez impidieron conmemorar el Día Internacional de la Mujer el 11 de marzo.

La Sección tunecina había organizado la celebración en colaboración con la asociación democrática de mujeres tunecinas, pero cuando los organizadores y los participantes llegaron al lugar, se encontraron con que el salón de actos estaba cerrado y que no se pudo celebrar el acto.

«El gobierno tunecino se enorgullece de su historial de derechos humanos y del papel de la mujer en la sociedad tunecina, pero esta acción es la última de una serie de restricciones que el gobierno ha impuesto a los defensores de los derechos humanos y a sus actividades en el país», ha declarado Pierre Sané, Secretario General de Amnistía Internacional.

Según las reglas de trabajo de Amnistía Internacional, la Sección tunecina centra su trabajo en favor de las víctimas de violaciones de derechos humanos en todo el mundo, y no juega ningún papel en la recopilación de información o en la elaboración de informes sobre la situación en Túnez.

Sin embargo, las autoridades continúan interceptando sistemáticamente la correspondencia a la Sección de Amnistía Internacional en Túnez, obstaculizando el envío de publicaciones y otros documentos que son vitales para su trabajo de campañas, así como prohibiendo sus reuniones públicas.

Pese a las repetidas peticiones de la organización de derechos humanos, hasta ahora las autoridades tunecinas no han tomado las medidas necesarias para solucionar los impedimentos administrativos y de otro tipo que entorpecen la labor de la Sección tunecina en favor de las víctimas de violaciones de derechos humanos en todo el mundo.

Las preocupaciones de Amnistía Internacional en relación con el grado de hostigamiento sufrido por la Sección tunecina han sido abordadas con anterioridad en cartas enviadas al presidente Zine El Abidine Ben Ali y también fueron discutidas con las autoridades relevantes.

Recientemente, en julio de 1994, dos miembros del Comité Ejecutivo Internacional de la organización se entrevistaron con funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores. El ministro del Interior también había asegurado que los problemas de la Sección tunecina eran de naturaleza técnica, y no consecuencia de decisiones políticas.

Pierre Sané instó a las autoridades tunecinas a convertir en hechos sus palabras y tomar las medidas necesarias para garantizar que los miembros de AI en Túnez pueden reanudar su trabajo en favor de los derechos humanos plenamente y sin restricciones.

ÍNDICE AI: AMR 53/WU 01/95
20 DE MARZO DE 1995

VENEZUELA: AUMENTAN LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS PESE A LAS PROMESAS DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Amnistía Internacional continúa recibiendo informes sobre graves violaciones de derechos humanos en Venezuela, pese a las promesas en sentido contrario del doctor Miguel Ángel Burelli-Rivas, ministro de Asuntos Exteriores venezolano.

La semana pasada, representantes de Amnistía Internacional se entrevistaron con Burelli-Rivas durante su visita a Londres para discutir las preocupaciones de la organización en Venezuela, entre ellas el predominio de la impunidad de los responsables de graves violaciones de derechos humanos, así como el aumento de los informes sobre violaciones de derechos humanos.

Al mismo tiempo que admitía las preocupaciones de Amnistía Internacional, Burelli-Rivas manifestó a la organización que el gobierno del presidente Rafael Caldera está comprometido con la mejora de las condiciones de los derechos humanos.

Sin embargo, al día siguiente de la reunión, miembros de la Dirección General de los Servicios de Inteligencia, una fuerza de seguridad dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, que en el pasado ha sido acusada con frecuencia de cometer violaciones de los derechos humanos, incluidas torturas, detuvieron arbitrariamente a decenas de personas en varias ciudades.

El gobierno venezolano manifestó que las detenciones fueron llevadas a cabo para impedir las manifestaciones contra el gobierno anunciadas para el 16 de marzo. Aunque algunos de los detenidos han sido detenidos sin cargos, decenas continúan en régimen de incomunicación y es posible que hayan sido torturados.

Durante la reunión con el ministro de Asuntos Exteriores, los representantes de Amnistía Internacional expresaron las preocupaciones de la organización, existentes desde hace mucho tiempo, sobre los informes de detenciones arbitrarias y torturas a presos por parte de las fuerzas armadas y la policía. Esto lleva ocurriendo especialmente desde que en junio de 1994 se suspendieron las garantías constitucionales, incluido el derecho a no ser detenido sin una orden judicial, que aún no han sido restablecidas.

La delegación pidió a Burelli-Rivas la abolición de la denominada «Ley de Vagos y Maleantes», que permite a la policía encarcelar sin juicio a personas por períodos de hasta cinco años. La ley se ha empleado para encarcelar a activistas políticos, homosexuales y toda persona a la que las autoridades definen como «vago» o «maleante».

Los representantes de Amnistía Internacional también expresaron su profunda consternación por las espantosas condiciones carcelarias en Venezuela, en las que mueren decenas de personas cada año. Las autoridades venezolanas han reconocido en repetidas ocasiones estos graves problemas, pero no los han solucionado.